

LA TRIBUNA DE 'LA VERDAD'

Ciudadanía y educación: mucho ruido y pocas nueces

ALICIA POZA SEBASTIÁN

Decía **Aristóteles** que las cosas evidentes no se discuten. Pero curiosamente, para algunas personas, la relación entre ciudadanía y educación no parece ser evidente. Trataremos de introducir algo de serenidad en este ruido mediático que se ha suscitado, y que en esta Región lleva visos de seguir aumentando en los próximos meses.

El animal humano es el animal más débil de la naturaleza y sólo el cuidado de los otros lo convierten en lo que es. Ya los griegos comprendieron que la adquisición de la humanidad por el recién nacido se encuentra necesariamente vinculada a su participación en una determinada comunidad política. La pregunta a la que debemos responder es la siguiente: dentro de esa comunidad ¿dónde reside la autoridad educativa?

La labor educativa ¿debería corresponder al Estado, a las familias, o a los educadores profesionales? Cada uno de estos modelos atribuye la autoridad educativa a uno solo de estos tres agentes: al Estado, a las familias o a los profesionales de la enseñanza. Ahora bien, si la educación debe servir para preservar y reproducir de manera consciente una sociedad democrática, entonces la autoridad educativa debe ser compartida por estos tres agentes sociales. Puesto que la democracia (que, como decía **Churchill**, es el menos malo de los sistemas políticos) consiste precisamente en la distribución social del poder y no en su concentración despótica, la distribución de la autoridad educativa es lo que la sostiene. Se trata, pues, de reproducir conscientemente una sociedad que sea a la vez lo más plural y lo más incluyente posible.

Vivimos en un mundo globalizado, en unas sociedades cuya complejidad es cada vez mayor, con plurales formas de vida, y en las que nuestras chicas y chicos se encuentran inmersos. Por tanto, tenemos que proporcionarles herramientas para que, conociendo las diversas formas de vida, puedan elegir, de forma reflexiva y autónoma, la que les parezca más virtuosa. Ahora bien, enseñarles a conocer y respetar las diversas formas de vida no significa caer en el relativismo del todo vale. En primer lugar, porque la convivencia democrática exige el respeto a una reglas comunes que todos hemos de cumplir; y, en segundo lugar, porque no todas las formas de vida son igualmente valiosas y compatibles con esas reglas compartidas. Algunas personas son incapaces de hacer esta distinción entre el pluralismo moral y el relativismo que excluye toda norma común y todo criterio de juicio, porque para ellas sólo cabe la moral absoluta (que es la suya, por supuesto) o el caos.

Como sabe cualquier profesora



JESÚS FERRERO

o profesor de Filosofía, la educación ética no consiste en *adoc-trinar*, a la manera de las religiones, sino en formar personas conscientes, libres y autónomas, capaces de pensar, decidir y actuar por sí mismas. Ahora bien, nuestra juventud ha de saber que la posibilidad de elección de una vida buena debe limitarse a aquellas opciones que sean compatibles con las virtudes cívicas y con el mantenimiento de la convivencia democrática.

Últimamente, algunas familias y asociaciones católicas de padres y madres afirman que la educación de su prole es responsabilidad sólo suya. Estos padres y madres hablan de sus criaturas como si fueron meros objetos de su propiedad, de los que pueden disponer y a los que pueden manejar a su antojo. Olvidan que las criaturas también tienen derechos, y entre ellos el derecho a ser bien educadas (art. 27.2 de la Constitución), a ser formadas como personas autónomas, y ese derecho ha de ser amparado por el Estado y garantizado por la escuela. La buena educación no incluye sólo la libertad de los padres y madres para elegir la educación que quieren para sus hijos, sino también su obligación de compartir esa educación con los otros agentes sociales: las demás familias, la escuela, el Estado, los medios de comunicación, etc. Si tanto la jerarquía de la iglesia católica como ciertos sectores afines (la Concapa y los llamados *profesionales por la ética*) aceptan que hay un mínimo común ético que todos debemos compartir (eso es al menos lo que dicen), en una sociedad democrática ese mínimo común denominador debe ser acordado, garantizado y establecido por el Estado (y para eso están

precisamente los parlamentos y las leyes).

El Estado liberal moderno se constituyó gracias a su separación de la iglesia, convirtiéndose en protector de los derechos individuales, la justicia social y el pluralismo moral. Su función no es *colaborar con el mal*, como han afirmado ciertos obispos. El Estado, como dice **Victoria Camps**, debe ocuparse de la justicia. En filosofía moral, se distingue muy bien entre la justicia, que es lo común a todos, lo que desde la política hay que promover y enseñar, y el bien, que es lo que corresponde elegir libremente a cada cual, y que puede ser diferente para unos y para otros. Y la convivencia democrática exige que ambos órdenes se distingan y se complementen, sin pretender confundirse el uno con el otro.

Una educación democrática debe fomentar en nuestros niños y niñas la capacidad de conocer, comprender y valorar concepciones plurales de vida, en el marco de una sociedad justa y solidaria. Es preciso enseñarles, y esto algunos padres católicos parecen no entenderlo, que la pluralidad es el fundamento político de la convivencia democrática. Este aprendizaje se adquiere enfrentándose a muchos dilemas en el debate colectivo, la confrontación dialéctica y la deliberación ética, a la que no hay que tener miedo y a la que hay que dedicarle tiempo. Este es y ha sido el sentido de la asignatura de Ética en la educación secundaria, y esta es también la pretensión de la Educación para la Ciudadanía. Y todo lo demás es mucho ruido y pocas nueces.



Alicia Poza Sebastián forma parte del Secretariado del Sindicato de Trabajadores

de la Enseñanza de la Región de Murcia (STERM).

Cartas al director

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 15 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se adjuntará fotocopia del D.N.I., nombre y apellidos del autor, domicilio y número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: **cartasdirector@laverdad.es** en cuyo caso debe especificarse un teléfono de contacto y el número del carné de identidad del comunicante.

Respuestas en el viento

El 26 de octubre aparece en *La Verdad*, en la página 35, un artículo de Rodríguez Zapatero titulado «Premios Príncipe de Asturias, la identidad compartida». Estamos ante un ejemplo más, como los prodiga nuestro presidente, de cómo se pueden emitir palabras, sin que a través de ellas se haga ninguna exposición razonada ni razonable de ninguna tesis o idea.

De entrada, y para indicarnos por dónde va a su disertación, que toma de los Premios Príncipe de Asturias el motivo de su trascendente viaje literario y casi filosófico, nos cita a Bob Dylan, para suscribir su apoyo a los que «buscan respuestas en el viento».

A partir de aquí, varias perlas como la de «poner un pie delante del otro y mirar hacia delante», salteada con la de apostar, según él por «las mentes inquisitivas».

Otra es aquella de la «capacidad para rebelarse», a la que intento aferrarme para escribir este comentario. Pero la que se lleva la palma es la cita final de Paul Auster a la que se arrija para decirnos: «nos hacemos mayores, pero no cambiamos, (...) en el fondo seguimos siendo como cuando éramos pequeños, criaturas que esperan apasionadamente que les cuenten otra historia, y la siguiente, y otra más». Así nos va. Contando cuentos y sin saber que la respuesta está en el viento. De antología.

José Antonio García Navarrete
El PALMAR (MURCIA)

Desinformación

Me preocupa verdaderamente el estado de desinformación real que tenemos todos los vecinos del barrio de La Paz. Apenas nos llegan las noticias del promotor López Rejas acerca de cómo van aprobando cada paso del proyecto. El alcalde no se ha amilanado a la hora de apoyar abiertamente el proyecto de López Rejas y no ha ofrecido ni por sorteo ni de ninguna forma más opciones.

Se tiene que hacer y tiene que ser él. El proyecto medioambiental fue aprobado a prisa ¡mediante una llamada telefónica!; el día 25 se aprueba el derribo de la guardería del barrio y en sólo unas horas una pala llega a derribar parte de la guardería. (La constructora de López Rejas manda incluso mensajes a móvil de los que han firmado el contrato para informar del derribo en ese momento ¿?) y todo esto se hace cuando hasta el 20 de noviembre no se celebra el Pleno por el que se aprobará el proyecto.

Y ya han instalado nuevas guarderías, desplazado a niños en medio del curso y derribado la antigua guardería. ¿Tan fácil es construir en Murcia en suelo público, de todos los españoles? ¿Tan por sentado da el ayuntamiento todo a estos promotores que pueden derribar guarderías antes de tener la aprobación del proyecto? ¿Nadie hace nada?

Purificación García Febrero
MURCIA

Iglesias abiertas

Es incomprensible que algunas parroquias traten a sus feligreses como simple público y lo sometan a horario de apertura bajo mínimos a imitación de una oficina de funcionarios.

Es verdad que faltan sacerdotes, pero el acceso a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, y Rey que nos demandará cuentas de la gestión de nuestras vidas, no debe de estar condicionada por la disponibilidad física del párroco.

A que Jesús vive realmente en los sagrarios, muchas veces solo y frío, ha de someterse toda la organización parroquial. No es extraño que cuando una iglesia se abre generosamente ofreciendo actos de piedad colectivos, broten nuevas santidades y vocaciones. Por eso felicito a e-cristians y su iniciativa: «Iglesias abiertas» que cuenta con un grupo de voluntarios por turnos para facilitar la apertura de las mismas sacando así las castañas del fuego a sus responsables.

Clara Jiménez
MURCIA



DERRIBADA. La guardería de La Paz. / VICENTE VICENS / AGM